

DEPARTAMENTO DE , 30 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: GLOBAL ADVISOR CAPACITACIÓN SPA Rut 76245554-4

La Cantidad de 5,000,001 CINCO MILLONES UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DENOMINADO "CURSO GENERAL - EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES: TÉCNICAS Y FUNDAMENTOS DISEÑO DE PRUEBAS" REALIZADO AL CUERPO DOCENTE Y PROFESIONALES ASIST. DE LA EDUCACIÓN DE LA ESC. "CERRO SOMBRERO", SEGÚN O/C

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	4	21/12/2016	5,000,001

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN		5,000,001
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	5,000,001	
Totales		5,000,001	5,000,001

COMPROBANTE DE EGRESO:


ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		5,000,001
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	5,000,001	
Totales		5,000,001	5,000,001

  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

  
 GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO  
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

  
 BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
 ALCALDE

  
 CARLOS MANCILLA PÉREZ  
 DAF (S)

  
 TESORERO

